

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAMIÑA/

Camuña, 04 de Agosto del 2017.-

DECRETO ALCALDICIO N° 1306 /

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Decreto Alcaldicio N°2253 de fecha de 30 de Diciembre 2016, que aprueba el presupuesto año 2017, correspondiente al área Municipal y servicios traspasados de Educación y Salud.

DECRETO:

Apruébese la Modificación Presupuestaria N° 08 del área Municipal, en sesión ordinaria N° 23 de fecha 27 de Julio de 2017.

Administración y Finanzas y Control Interno, administrativos que corresponda.

La Secretaría Municipal, el Departamento de tendrán presente este Decreto para los fines

a quien corresponda.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE,


ALEJANDRO GONZALEZ VEGA
SECRETARIO MUNICIPAL


SIXTO GARCÍA CACERES
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Departamento de Finanzas
- Sección Control Interno
- Tesorería Municipal
- Archivo

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAMIÑA
 PROPUESTA MODIFICACION PRESUPUESTARIA JULIO 2017
 SECTOR MUNICIPAL

INGRESOS				
CODIGOS	CUENTAS	AUMENTAN	DISMINUYEN	
115.08.03	Participación del Fondo Común Municipal	28,550,679		
	TOTALES	28,550,679	0	28,550,679
CODIGOS		AUMENTAN	DISMINUYEN	
GASTOS				
215.22.04	Materiales de Uso o consumo	5,000,000		
215.22.06	Mantenciones y Reparaciones	5,000,000		
215.22.11	Servicios Técnicos y Profesionales	6,000,000		
215.29.06	Equipos Informáticos	5,000,000		
215.31.02	Proyectos	7,650,679		
215.34	C x P Servicio de la Deuda		100,000	
	TOTALES	28,650,679	100,000	28,550,679

CAMIÑA, 21 de Julio del 2017.-

**JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL
MES DE JULIO DE 2017**

INGRESOS

115.08.03 PARTICIPACION DEL FONDO COMUN MUNICIPAL

Aumento

Se aumenta esta cuenta correspondiente a ingresos de fondo comun municipal

GASTOS

215.22.04 Materiales de Uso o consumo

Aumenta

Se aumenta esta cuenta, para suplementar el item de repuestos para vehiculos, para asumir la compra de neumáticos para el camión basurero y camión algibe.

215.22.06 Mantenimiento y Reparaciones

Aumenta

Se aumenta esta cuenta, para asumir gastos de reparaciones del camion algibe

215.22.11 Servicios Técnicos y Profesionales

Aumenta

Se aumenta esta partida, para asumir gastos de asesoria legal en los distintos materias del area municipal.

215.29.06 Equipos Informáticos

Aumenta

Se aumenta esta partida, para asumir gastos de compra de notebook para Sres. Concejales y computadores para el Depto. Agroproductivo.

215.31.02 PROYECTOS

Aumenta

Se aumenta esta cuenta, para ejecución de la obra: Instalación alfombra tipo pasto sintético Cancha Escuela de Fútbol, por un monto de \$4.721.290.- (se adjunta especificaciones y presupuesto)

Tambien se requiere aumentar esta partida, para el pago por confección de proyecto denominado: Mejoramiento sede comunidad católica de Moquilla, por un monto de \$1.596.056.- (Proyecto enviado por correo electrónico)

Ademas se requiere realizar el pago de servicios de cálculo y diseño estructural de los siguientes proyectos: Construcción Techumbre Multicancha de Moquilla y Contrucción de Plataforma de Actividades de Apamilca, por un monto de \$1.333.333.-

215.34.07 DEUDA FLOTANTE

Disminuye

Se disminuye esta cuenta, correspondiente a gastos que se dejaron devengados el año 2016 y años anteriores, debido a que no se descontó los \$100.000, que se había considerado en el presupuesto inicial.